



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

ACTA N° 6 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE 15 DE MARZO DE 2019

1

En la Sala de sesiones de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental, siendo las ocho horas con un minuto, del día viernes quince de marzo del año dos mil diecinueve, con la presencia de los siguientes miembros: Ing. Gustavo Pinto Arteaga MSc., Decano, en calidad de Presidente; Dr. Jorge Ortiz Herrera MSc., Subdecano; Ing. Tannia Mayorga MSc., Primer Vocal Docente; Ing. Alex Mateus MSc., Segundo Vocal Docente; Ing. Galo Albán MSc., Director de la Carrera de Ingeniería en Geología; Ing. Danny Burbano MSc., Director de la Carrera de Ingeniería de Minas; MSc. Bolívar Enríquez, Director de la Carrera de Ingeniería de Petróleos; Ing. Teresa Palacios MSc., Directora de la Carrera de Ingeniería Ambiental; e Ing. Marlon Ponce, Director de Posgrado (E). Se instala la sesión extraordinaria del Consejo Directivo, una vez que se ha constatado el quórum reglamentario, con la actuación de la Secretaria Abogada (E), Dra. Marcia Singaña Figueroa.

Asisten en calidad de invitados: Ing. Elías Ibadango, Representante Docente al H. Consejo Universitario; señor Benjamín Saltos, Presidente de la Asociación de Estudiantes y señora Juanita Tulcanaza, Presidenta de la Asociación de Empleados y Trabajadores de la Facultad.

El señor Presidente de Consejo Directivo solicita se dé lectura al Orden del Día:

1. Análisis y aprobación de la Nueva Estructura Orgánica de la Facultad.
2. Aprobación del Presupuesto del Programa de la "Maestría en Ingeniería de Petróleos con Mención en Recuperación Mejorada", segunda cohorte.
3. Análisis y aprobación del procedimiento para el registro docente.

El señor Decano pide disculpas puesto que se ha convocado al Ing. Diego Palacios, quien ya renunció, y no a la Ing. Tannia Mayorga.

Ingresa a la sala el MSc. Bolívar Enríquez, siendo las 08h09.

Toma la palabra el Ing. Alex Mateus para solicitar cambio del orden del día, argumentando que no se han acogido las sugerencias en el Organigrama y que no se ha socializado el procedimiento para el registro docente, a lo que la señora Secretaria Abogada informa que, de acuerdo con el Reglamento de sesiones de los Consejos Directivos de la Universidad Central del Ecuador, no es posible cambiar el orden del día.

El señor Decano, manifiesta que si puede cambiarse la secuencia del orden del día, quedando de la siguiente manera:

1. Aprobación del Presupuesto del Programa de la "Maestría en Ingeniería de Petróleos con Mención en Recuperación Mejorada", segunda cohorte.
2. Análisis y aprobación de la Nueva Estructura Orgánica de la Facultad.
3. Análisis y aprobación del procedimiento para el registro docente.

**1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA DE LA "MAESTRÍA EN INGENIERÍA DE PETRÓLEOS CON MENCIÓN EN RECUPERACIÓN MEJORADA", SEGUNDA COHORTE.**

El Ing. Alex Mateus realiza la observación de que faltan los códigos en la columna "Egresos" de la primera tabla del presupuesto, por su parte el señor Decano informa que en la





**UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR**  
**FACULTAD DE INGENIERÍA EN GEOLOGÍA, MINAS, PETRÓLEOS Y AMBIENTAL**

**ACTA N° 6 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO**  
**DE 15 DE MARZO DE 2019**

siguiente tabla se detalla cada uno de esos códigos, sin embargo indica que se verificará con la Ing. Mónica Pozo.

Por otra parte, el Ing. Mateus solicita que se informe cuál es el número mínimo de inscritos en la maestría. El señor Subdecano responde a esta interrogante informando que la maestría ha sido aprobada por el Consejo de Educación Superior CES con 25 inscritos y el costo de la maestría es de alrededor de \$110.000, por lo que con 9 inscritos se cubrirían los gastos.

***Al respecto, Consejo Directivo resuelve: Aprobar el presupuesto del Programa de "Maestría en Ingeniería de Petróleos con Mención en Recuperación Mejorada, segunda cohorte", que iniciará en el mes de junio 2019.(R-1)***

**2. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LA NUEVA ESTRUCTURA ORGÁNICA DE LA FACULTAD.**

El señor Decano plantea que el análisis de la nueva estructura orgánica es muy importante, por lo cual se ha socializado con los señores docentes, quienes han aportado sugerencias, que han sido incorporadas; el señor Benjamín Saltos manifiesta que por razones personales debe retirarse de la sesión y deja un listado de consultas respecto al Organigrama, elaborado por la señorita Dayana Díaz, Representante Estudiantil y él. Al respecto, el señor Decano manifiesta que se dará contestación por escrito a las inquietudes de los señores estudiantes.

Siendo las 08h44 se retira el señor Benjamín Saltos.

Toma la palabra el Ing. Alex Mateus propone la moción de que en esta sesión se analice y discuta el Organigrama y en la próxima sesión se someta a votación. En este sentido, la Ing. Tannia Mayorga acota que la ventaja de aprobar en la próxima sesión es que los señores docentes van a tener una semana para conocer el documento y realizar sugerencias al Organigrama para que sean informadas al señor Decano.

Se somete a votación de los señores miembros con voto, la moción planteada por el Ing. Mateus, quedando de la siguiente forma: A favor de la moción, Ing. Tannia Mayorga e Ing. Alex Mateus; en desacuerdo, Dr. Jorge Ortiz e Ing. Gustavo Pinto. Dirime el señor Decano, por lo tanto se niega la moción.

El Ing. Alex Mateus informa a los señores miembros que debe retirarse de la reunión, abandonando la sala. La Ing. Tannia Mayorga, por su parte, también manifiesta que se debe retirar de la sala. El Ing. Galo Albán informa que debe retirarse debido a que debe asistir a otra reunión y también abandona la sala.

El señor Decano da por terminada la sesión a las 08h52 por falta de quórum.

  
 Ing. Gustavo Pinto Arteaga MSc.  
**DECANO**

  
 Dra. Marcia Singaña Figueroa  
**SECRETARIA ABOGADA (E)**